

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

28 ABR 2025

FECHA ENTREGA INFORME	:			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Pamela Iris Reyes Latorre			
CARGO	:	Gestora de Casos –OLN		
DEPENDENCIA	:	DIDECO		
Nº DECRETO	:	Decreto Nº1247	FECHA Nº DECRETO	:
MES A PAGAR	:	01 al 30 de abril 2025		
BOLETA Nº	:	200	FECHA DE LA BOLETA	:
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. - Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea derivadas de entidades territoriales o judiciales. -Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia. -Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración y/o 		01 al 15 abril del 2025	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30 horas.	Participación en 2 reuniones de equipo OLN. Para análisis de casos, entrega de información pertinente a los procesos de ejecución de la citación y actividades complementarias. Se participa en charla de entrevista videograba da. Se realiza curso abreviado de funcionamiento OLN. 07 Entrevistas a adultos responsables de casos ingresados a OLN, de forma presencial. 14 entrevistas y orientación vía telefónica. Se realizan 02 atenciones presenciales a NNA ingresadas. Se realizan 03 visitas en terreno para citación, rescate, monitoreo e intervención de familias OLN. Se sostienen 02 reuniones presenciales con profesora de programa asesores senior. 03 contactos telefónicos de coordinación con profesores asesores

necesidad de acceso a oferta.			sénior.
-Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.			Se realiza reunión de coordinación con alumnas de clínica de trabajo UDEC
- Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.			Se acompaña a alumna de clínica de trabajo social a primera visita de familia derivada.
- Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan.			Se realizan coordinaciones telefónicas con alumnas de trabajo social Clínica UDEC.
- Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.			Se realizan contactos telefónicos, mensajes de texto y audios, con familias ingresadas, para coordinación de horas de sesión y para monitoreo de procesos y/o acuerdos abordados en el caso.
-Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.			Se realiza 01 atención de demanda espontánea de casos, entregando orientación frente a necesidades del público demandante o realización de ingreso a la OLN si es pertinente.
- Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.			Se atienden 02 demandas espontáneas vía telefónica.
- Aportar información a			Se revisan antecedentes de casos ingresados a la OLN en plataforma SIS
			Se elaboran planes de Intervención de Casos ingresados (PIP) en conjunto con la familia, según los objetivos diagnosticados.
			Se realizan coordinaciones con escuela Palestina, colegio Alerce, Liceo Domingo Santa María, colegio El Faro y Colegio Gran Bretaña.
			Se ejecutan las sesiones y se entrega a información necesaria para los objetivos del plan de trabajo a las familias.

<p>servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas). - Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. - Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local. - Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. - Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios. 			<p>Se realizan sesiones familiares y/o individuales, según PIP determinado en proceso de diagnóstico integral.</p> <p>Se realizan 03 intervenciones en crisis con madres de NNA ingresados</p> <p>Se entregan antecedentes para solicitar cupo en PRM para caso ingresado.</p> <p>Se entrega información de asistencia social y redes municipales a familias OLN.</p> <p>Se realiza derivación a DCE mediante plataforma.</p> <p>Se realiza visita domiciliaria junto a trabajador social de oficina de migrantes.</p> <p>Se realiza apoyo en conjunto con oficina de migrantes</p> <p>Se sostienen 02 reuniones con abogado Sebastián Sánchez del programa de atención victimas para coordinar atención de usuarias</p> <p>Se realizan 03 derivaciones a oficina de migrantes para apoyo social.</p> <p>Se registran acciones de casos atendidos, de forma física y digital, ingresando los datos pertinentes y relevantes.</p> <p>Se actualizan los datos de las familias y las acciones realizadas en planilla</p> <p>Se ingresan datos de las familias y las acciones realizadas en GSL</p>
--	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados. -Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias - Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez. - Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran 			<p>Se iniciara y concluirá curso de actualización SISE.</p> <p>Se realiza charla acerca de funcionamiento OLN en Escuela de Párvulos Blanca Estela.</p> <p>Se realizan ingreso de datos y revisión de antecedentes en GSL.</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p>
	16-17 Abril		Reposo medico producto de lesiones.
	21- 30 Abril		Licencia médica.



PAMELA REYES LATORRE

PRESTADOR DE SERVICIOS



ELISEO SAN MARTÍN SOTO

COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA



CECILIA SOTO RIQUELME

SUB DIRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES PARTICIPACION
CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS.